

me dixo: Pocos, y muy pocos son en número, los que creen, que se llame creer; en cuyo favor está dada esta sentencia. Penetré, y entendí en estas palabras otras muchas cosas; y consultándolo en mi corazón, por la pena que me dió, me dixo mi Señor el otro día: Como quieres, que diga, que creen, los que con la boca, y ceremonias del bautismo, y de la Iglesia, así lo confiesan, llamándose hijos della, y míos; y por otra parte entregan todo el interior, que Yo para mí les di á los cuidados de la tierra, y vienen, como sino creyeran? Si un hombre saliera de su casa, y andando por una calle al descuido, é ignorante de la zelada que le tenía armada su contrario; y este tal tuviera un amigo fiel, que le amara mucho, el qual por escusarle el daño, y traerle á su casa libre del peligro; en la qual tenía muchos regalos para darle, y le pudiesse muchos criados en todos los peligros, donde él sabía que su contrario le ponía lazo, para que todos le avisasen, poniendo en este aviso la fuerza, que es razón, para que lo creyese: mas él sin hacer caso deste amor, y prevención, no quisiese ir por el camino seguro, que por los criados de su amigo le es mostrado, sino que por sola su voluntad se dexase caer en las manos crueles de su enemigo: como será posible, que este tal creyó á el desengaño? Pues si él creyera de veras, él huyera de la crueldad de su contrario: no creyó; pues despreció tantos avisos: no creyó; pues se puso en tantos peligros de muerte eterna: no creyó; pues teniendo Yo tantos regalos, los despreció; y quiso mas arder en las cavernas Infernales, que gozar de mi amistad en esta vida, y en la eterna; y así en el Infierno serán castigados por incredulos. Que todos los que no conforman sus costumbres, con lo que dicen, que creen, no pueden llamarse, sino solo bautizados; por que si de palabra solo creen, y en las obras lo contradizen; pues quedando solas palabras al creer, no son poderosos todos los avisos, á que ellos voluntariamente no amen con las obras

las asechanças del enemigo, que por tantos avisos saben, que son todas las obras malas, á que los combidan, para destruirlos: y tendrán contra sí tantos testigos, que les acusen su incredulidad, quantos fueron los mensajeros, que de mí les fueron enviados; así que á los que creyeren, y fueren bautizados, es dada esta hidalguía, que serán salvos, si perseveraren en las obras, que pide, lo que creen.

Yo quedé temerosa, y como espantada de mí misma viendo, que en las miserias de las culpas, y sin pensar de rematar con ellas tenía una seguridad; la qual aora mas me parece, que se podía llamar presunción temeraria, que no confianza segura; pues con ella me estava quedada en los vicios: y para que viera mi daño, si acaso leía algo de las penas del Infierno, no lo acabava de leer, pareciendome, que era para mí aquel un lugar escusado, y feria como todo lo demás ceguera del demonio; pues he conocido, que si entonces me cortara mi amable, y amoroso Bien el delgado hilo de la vida, estuviera en él ardiendo para siempre. No ponía yo los ojos de mi alma en la hermosura de la Justicia de mi Señor; la qual es hermosa, y agradable, y muy digna de ser amada: por el amor de la qual aunque la misericordia deste dulce, y amoroso Bien nuestro, abriera las puertas del Cielo á las almas, que en estado de gracia desta vida salen, y comienzan ya libres de la carne, á conocer algo de la hermosura de la Justicia de N. Señor, dándoles el reposo del Cielo, ellas voluntariamente se avian de entregar á las penas, deseando en sí mismas dar cumplida satisfacción á la Justicia de nuestro amable Bien. Mas como conocen que les es esto imposible: porque como ellos sean finitos, y limitados; y las ofensas por ser hechas contra infinito, y por lo mis-

mismo la pena que á ellas corresponde, debia durar sin fin, dan por satisfacción dellas precio infinito; que es la sangre derramada; y muerte del mismo Dios. Mas como para merecer, que nos aproveche, hemos menester que demos credito verdadero con obras, que digan que creemos de veras, dando la voluntad; y amor al querer de nuestro amorosísimo Bien; que es hazer, lo que se nos máda, y dar el sí, para que nos aprovechen sus grandes misericordias, y con la pena voluntaria libranos de la eterna; lo qual fuera imposible, sino tomáramos á su cargo nuestros tormentos, nuestro amoroso Bien Jesús.

Las almas que le aman, y están libres de los estorvos del cuerpo, ven esta hermosura de la justicia; y así quieren en las penas, que padecen, satisfacerle conforme á su miseria, ya que conocen, que no le es posible, segun lo merecen sus pecados; porque la justicia es, la que dispone el lugar para la misericordia: y esta luz es, la que con mas cuidado el demonio esconde del alma, quando está metida en los vicios; y es sola la misericordia, la que pone siempre delante, encubriéndole la hermosura de la justicia; pues sin ella no pue-

de aver Cielo, así como no lo hubo en tantos años; hasta que la justicia tuvo entera satisfacción en la muerte del mismo Dios Señor; y amor nuestro: porque esta justicia aparejó digno lugar para la misericordia; y esta procuró nuestro contrario, esconder de nuestros ojos, y aquí endereza toda su batería, para taparnos la cara alegre; y hermosa de la justicia, que es muy alegre, y risueña; aunque no lo parece á los que en esta vida huyen della. Mas el traydor que nos engaña, aguarda para la hora de la muerte, el descubrir la justicia, y mostrarla con rostro severo, y airado, poniendonos delante, lo que siempre nos encubrió; y todo á fin de derribar al alma; que de veras no creyó; pues no hizo obras conformes á lo que creía; y el ser esto engaño suyo en mí misma, lo he experimentado, y por mí lo empecé á decir; mas algo de lo que aquí va escrito, no lo entiendo; aunque lo escribo, como otras muchas cosas de las que se han escrito. Veá V. m. que son; porque yo no solo no las digo, mas ni las entiendo; mas por pasar por mí, será posible sean veros. Dé todo me descargo con ponerlo en manos de V. m. y de las almas con quien U. m. lo comunica.

LIBRO DEZIMO.

C A P. I.

Señor, que solicite entenderlas, y le pregunte.

Refiere la Venerable Madre una misteriosa vision, que no entendió en muchos dias: pondera su desnudez, y descuido en la inteligencia de las representaciones Divinas; y mandala nuestro



MUCHOS dias ha, y serán mas de un mes que en un sueño; y parecíame, fue el mas alto, que en estos papeles señalé: no estoy cierta en esto: porque como todo mi cuidado es, desviarme desto en viendo

viendo vna cosa, que al parecer es disparate, luego la arrojé de mi; y algunas vezes le pido à mi Señor, q̄ no me dé ninguna cosa destas, que no son para mi vileza, ni las quiero conocer, ni saber, sino es que su Magestad manda otra cosa. Mas esta vez sentime en aquella alteza, de las que ya dixé, en la qual no puede servir el cuerpo, ni ninguno de los sentidos: creo, que fue assi; mas quando se le comunica algo al cuerpo, es à la manera, que quando vn Señor llama à vn su criado, y lo embia para que diga, ó haga alguna cosa, que le es mandada, sin que él pueda saber à qué fin, ó qué ha de redundar dello. No me acuerdo dello, sino lo menos que puedo: y si conozco, que fue en la alteza que digo, estimo la merced de mi Señor; y pienso que si lo que se me muestra, no lo entiendo, que es; porque no lo merezco, ó que podrá ser engañarme yo en el mismo espíritu mio: y estas imaginaciones son muy de passo, y no las retengo, sino antes las aviento de mi, dexando la imaginacion libre para el amor de mi solo, y vnico Bié, sin querer entender en otra cosa, si no solo en amar; porque todos los demás exercicios los tengo en muy poco, y no me contento con qualquier amor, ni memoria fria, trayendole siempre delante en qualquier cosa; porque esta por su gran bondad nunca me faltó jamás, q̄ à mi se me acuerde, aunque estava en los vicios; y assi en ellos mismos tenia azibar; porque esta continua memoria me lo echava en todo. Adoré todas sus criaturas, y él por quien es se dé vna eterna alabanza; porque menos que esta grandeza no pide este beneficio. Que despues que me dió mi amoroso Bien luz, para conocer algo desta merced, y grandeza, no halla mi juicio, sobre que hazer pie; porque régalarle su Magestad con sus amigos, y hazerles mercedes, despues que lo son, no es cosa que nadie puede merecer; mas es digna de la grandeza del amor, q̄ él les tiene; mas hazermelas à mi en aquel miserable estado, esto es mas para temer, y encogerse; mas mi miseria viendo inclinada aquella Summa bondad à mirar mi summa baxeza cō particular amor, él se sirva, de darme el desprecio que desseo en mi misma, y la fortaleza que piden todas sus obras. Assi digo, que no me contento con esta memoria, ni prescencia tibia; porque quando esto es assi, antes me parece, que voy perdida mas que aprovechada. Quisiera estar siempre (si à mi me fuera posible) en vn continuo fervor, y que jamás dexassen los ojos de dar agua del fuego del corazon. En solo esto traigo mi cuydado, buscando la soledad, en sola la qual hallo mi continuo reposo: y quando con alguna persona comunico, no tengo otro fin, sino que solo mi Señor sea servido; mas soy tan miserable, que con ser recta la intencion (como mi Señor sabe) hago esto con las faltas, que su Magestad, y V. m. saben. Y si tan grandes las ay, sacudiendo de mi todos los cuydados de tierra, y los que no son della; porque no me trave ninguno el pensamiento, por alto q̄ sea, ni me aparte de estar pensando en cosas, que me enciendan en su amor, y servicio; à lo menos en el espacio que ellas poseen la imaginacion: qué fuera de mi, si diera entrada à otro cuydado? Las demás almas, como mas perfectas sin tanta guarda son fantas; porq̄ son ellas buenas: mas mi gran miseria para llegar à lo menor, que ellas tienen, ha menester toda esta guarda; y sin ella me tengo (como mi Señor sabe; por mas sospechosa, y la mas per-

perdida muger del mundo; de las quales pienso, que en vna hora de virtud que tengan, me passaran muy adelante. Yo como sugeta à tantas caídas, y miserias en sintiendo vna tibieza interior, luego en mi pensamiento vuelvo atras: y como tal entonces vuelvo de nuevo à empezar; como quien conoce, que el primer passo tiene en todo por dar, y que solo sabe ofender à su tan amoroso, y dulce Bien Jesus: y con este cuydado en passando qualquiera de las mercedes, que mi Señor me haze, luego la olvido; en particular las que me parece, que no son importantes para el bien del Proximo. Assi lo hize en esta; aunque conocí della, q̄ avia sido merced muy grande, y que tenia gran significacion; mas entender que fuesse, ni à que fin se me dezia, fue imposible; porque aunque el espíritu mismo queria pensar algo, es muy bruto para percibir nada. Solo percibe, lo q̄ Dios le enseña; y vezes ay, que por su dureza no lo puede enteramente conocer, si para ello no recibe otra luz particular, con que se le dà à conocer; sin la qual assi puede vn alma estar pensando, y cuydando de la noche à la mañana, que antes se entorpecerá mas en ello, que no hallará luz.

Yo à lo menos esto tengo experimentado en mi: no digo, q̄ será assi en las demás almas puras, y limpias, ni es razón: pues por todas estas causas, sino penetro enteramente, lo q̄ mi Señor me muestra, y su Magestad se detiene en darme la luz, que para conocerlo es menester, olvidolo, hasta que su grandeza se sirva de manifestarmelo, como él es servido; y assi me dixo vn dia acabando de comulgar: *Por qué no me preguntas: qué significan las cosas, que te muestras? Las quales, no te mostrara sino qui-*

siera, que me las preguntaras. Esto no lo haré yo jamás; amoroso Bien mio, respondió mi alma en el silencio; porque solo saber amar desseo, y oír sola esta leccion, es la peticion de mi boca, corazon: que las demás mercedes no las quiero; porque soy limitada, y miserable, y en poniendo en otra cosa el cuydado, faltará en esto. Antes pido, amoroso Jesus mio, que si sois servido, no me deis à conocer otra ninguna cosa, sino solo mi miseria, y como no he sabido amaros; y en esta leccion sola quiero ser enseñada: *Bien hazes, en no querer mas por la condicion de tu baxeza, la qual no tiene poder para nada: mas las obras de mi grandeza Yo las sustento en ti misma, y para ti sola pides; mas Yo te quiero dar para tus hermanas por el amor, que ay en ti para con cada vno, sin aborrecer à ninguno, aunque él mas lo merezca: Yo te quiero dar à entender, lo que veiste entre sueños.* Me dixo mi Señor: y para aver yo de dezir la declaracion, que mi Señor me mostró, diré primero lo que veí, y luego lo que mi Señor me dió à entender, que era, como atrás queda dicho.

Parecióme, que en aquella alteza que en el mas alto enagenamiento tuve, que se le comunicó al cuerpo esto, para que él lo pudiera entender despues. Veí vna dama muy galana: parecíame, que tenia en la mano vn espejo; y con cuydado procurava acabarse de aderezar. Estava en vn aposentillo alto; el qual, me parece aora estoy mirando, y todo lo que alli veí. Estava vn cuero de vino en otro baxo, sin llegar al suelo de ninguna parte; solo estava colgado de vna foga, que por la boca tenia atada, encima del qual estava vngato. Conoci entonces, que la muger era, la que alli le hazia estar: veí esto, y conocí, que avia algun secreto

secreto en ello; mas no pude aperecibirlo, y assi lo olvidé hasta este dia.

C A P. II.

Comiença nuestro Señor á declarar el verdadero espíritu, y significacion de la vision passada. Dize, que es grave tormento para el alma, que teme, y ama, verse atada á su cuerpo; y que tiene muchos titulos para desear licitamente la muerte. Es capitulo, que quita su horror.

Este dia me dixo mi Señor: Mira, Hija, de la suerte que ha de estar el alma, donde Yo tengo de encubar el vino de mi amor: que desahida ha de estar de todas las cosas de la tierra: por ninguna parte ha de llegar á ninguna; porque la alteza del licor no lo permite, y la fragilidad del cuero en tocando con algo á la tierra, luego es torrompido. Solo lo que para sustentarse en esta vida de muerte, para la qual tanto se busca, y tan poco es menester, se le permite, y esto buscado sin ningun cuydado; porque Yo soy Padre, y miro siempre, lo que mis hijos han menester; y assi les doy su racion á cada vno; y será muy mejorada, la qual ellos menos procuraren; porque á lo que á mi solo cargo dexan, estoy Yo mas obligado por la confianza, que de mi tienen. La foga que en esta vida los detiene, que no es en su mano dexar, es la naturaleza, á que están asidos; de la qual están como colgados por el disgusto, con que están en ella; porque como el amor Divino es vezino, y morador de las eternidades, y es allá el lugar, donde se halla continuo reposo: como el que ya está en este dicho estado, en esta vida no se halla, y en ella conoce las faltas, que le cercan

con esta luz, que el alma del amor recibe, y se ve llena de imperfecciones, y sujeta á las caídas con que amenaza esta miserable vida, acuerdasele, que los santos dieron algunas; y como se halla texos de la perfeccion dellos, y cercada de mayores peligros, por la falta de virtud, que en si conoce; quanto son mas altas las mercedes, que de mi amorosa mano recibe, tanto mas temerosa está, y mas se aflige, y con mayores ansias desea su libertad, y verse ya en seguro. Por lo qual esta vida de muerte que á tantas está sujeta, mas es foga, que la ata, y peso que la detiene, y cadena con que se halla aherroxada en la mazmorra del cuerpo, donde ay tantos, que buelven por el partido deste enemigo. Como en otra ocasion me lo dixo mi Señor, conociendo yo alguna tibieza en vn alma; de lo qual recibí pena, me dixo.

Todos de dentro, y de fuera son amigos del cuerpo, y el alma es sola estrangera, y todos á vna pide, que muera; y como el cuerpo está en su Reyno, que es deste mundo; del qual Yo con averlo criado, alcé mi Cetro dél, y dixé en lo ultimo de mi vida, que mi Reyno no era de esta vida; por lo qual muchas vezes llamé al demonio Principe dél, por la liberalidad, con que los hombres se ponen en sus manos, y voluntad, haziendo entriega de la suya, dexandome á mi, que soy Camino, y su verdadero Señor. Mas como de cosa que Yo di al hombre, no quiero nada, sino sola ella; y esta la entriegan al demonio; aunque el Reyno es mio de derecho, y nadie sino Yo es su verdadero Señor, Criador, y Reparador, de todo abro mano, no siendo las voluntades mias de los amadores dél; y assi lo entriego por justicia, al que ellos lo entriegan por sus voluntades; pues el alma que es mi Reyno, la qual estimo mas que mil mundos, esta tal está estrangera, y ha menester gran guarda, y sabiduria para que el cuerpo no la sugete. Es menester gran recato, y estar siempre velando

sobre

sobre si: y no se quee nadie de desamparar mis ojos, si los lleva con no darse nada, y con andar en ellos con tanto descuydo, como si mi presencia no les biziera falta; dando entrada á lo que los distrae, y no cuydando de dar los gemidos, que dá la casta Tortola por la compañia de su compañero: si el alma por quien me ruegas, no me busca, como será possible, que me halle? Y si en mis ausencias no siente soledad, ni pena, aviendo ya gustado de mi dulce, y agradable presencia: como me podrá hallar? Si piensa, que en el exercicio de las virtudes soy Yo, el que le queda á deber, y que haze por mi mucho, en dexar el camino, que llevan las demás, estando en pensar esto engañada de si misma; pues tanto me está á mi en mayor obligacion, quanto fue su llamamiento mas temprano: Como será possible, que mi grandeza no huiga desta soberbia? La qual su enemigo encubre de sus mismos ojos: y como á los míos no ay cosa mas odiosa, y aborrecible que ella, es forzoso huir de qualquier lugar, donde se hallare. No conoce esta alma su daño: resiste, á lo que le avia de aprovechar: huye de á donde se avia de llegar: llegasse á los lugares, de donde avia de huir, y con esto dispónese, para recibir la ponçon del enemigo, el qual busca cada dia vna nueva mascara de virtud, y con titulo santo procura apartarla de la vida, y hazer della entriega á los cuydados de las cosas, que mas sirven á la vanidad que á la verdad. Mas como ella ha conocido en el silencio de mi amor, lo que Yo me huelgo, de que se llegue á tu parecer, del qual huye; Yo con tan claras muestras lo mostré á cosa suya, cubriendome della el rostro; por lo qual mientras á ella le durare la rebeldia del corazón, Yo apartaré mi luz della.

Senti esto mas que fabré dezir; por que como es mi martirio tan grande, en que algunas cosas mias se sepan, y se las ha dado mi Señor á conocer á esta alma; y yo en hablar con ella, he tenido algun descuydo, dióme mucha pena: no porque yo ponga falta en su secreto; mas con todo mas

quisiera mil muertes, que no ver el menor en pecho de nadie. Y es hablar claro esto, que en todas las personas que mi Señor, y V. m. quierén que los vean, en cada vna me queda el corazón crucificado, aun que no lo digo, ni lo he dado á entender; mas como mi Señor conoció la pena, que por esta causa me dava su Magestad á sentir con este descuydo desta alma, dixome: Pena, Hija en esta Cruz, que Yo te acompañaré desde la mia. Tragos son estos, que no te han de faltar en esta miserable vida, donde tu alma es estrangera, y peregrina: que en el tiempo que Yo estuve en ella, no tuve otra heredad, sino penas; y assi no dexé otra cosa á las almas mis enamoradas, con quien Yo me regalo. Conoci aora, quan justamente está el alma en su cuerpo, como ahorcada dél; pues está entre tantas penas, y tormetos, y tan sujeta á los valedores que el cuerpo tiene, no aviendo quien dé la mano al alma en ocasion ninguna; por lo qual la llama mi Señor estrangera, y que está en el Reyno, y poder de sus enemigos, ya vna todos dizen: que muera. Dé Dios la fortaleza, que ella para esto ha menester: que fino es con las fuerças de Dios, yo no sé, como no se deshará vna alma, que entre tantos enemigos, y contrarios se ve rodeada, y en vna tierra desierta donde su solo amor Jesus le llama Reyno de su enemigo por la entriega, que los hombres le hazen de sus voluntades á este traydor. Como la que assi está estraña, y tan cruelmente aherrojada, no deseará salir della? Cierro que si yo amara, como debo, que en solo las persecuciones, y contradicciones avia de hallar gusto, y cōteto, acordádome que mi vnico, y amoroso Bien no halló en el destierro deste mundo otro regalo, quando el amor de los hombres lo echó por tan asperas tierras. Pues si el temor de tantos contrarios como el alma tiene, y el estar asida, y arrastrada de la foga de su miserable cuerpo, assi la haze temer, y en el

Xx

te-